

ESCUELA BASICA PART. N°135
"SAN PABLO"
R.U.T. N° 65.088.610-0
Nonato Coó 3850
Fono: 7103585 – Puente Alto
www.colegiosanpablo.cl



CUENTA PÚBLICA

AÑO ESCOLAR 2024

Estimados Padres y Apoderados: Informamos a Usted, a través de esta Cuenta Pública, todas las actividades realizadas por nuestro establecimiento, durante el año escolar 2024.

Conforme a lo dispuesto en la ley, como todos los años, damos a conocer públicamente ante la comunidad todos los avances que hemos presentado como institución durante el año anterior y a su vez, damos pie a los nuevos desafíos que nos propondremos para este nuevo año curricular.

Nuestras metas se centraron principalmente en dar un mayor énfasis en los logros académicos de nuestros estudiantes y en la recuperación de los aprendizajes y el trabajo de convivencia escolar, apoyando tanto en el área emocional, como académica de nuestros estudiantes.

Nuestra prioridad de este año 2024:

- Recuperación de los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de los alumnos y alumnas.
- Apoyo socioemocional de los alumnos y alumnas y familias.
- Disminuir número de repitencias.
- Mejorar porcentaje asistencia de los alumnos y alumnas.
- Continuar el trabajo colaborativo entre los docentes y el departamento de convivencia escolar.

El presente informe será dado a conocer al Consejo Escolar, Padres y Apoderados y publicado en nuestra página Web: www.colegiosanpablo.cl

❖ IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Escuela Básica Particular San Pablo.

Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta N° 398 del 22-02-2002.

Dirección: Nonato N° 3850, Comuna de Puente Alto

Niveles: Pre Básica-Ed. Básica.

Sostenedora: Congregación Hermanas Angélicas de San Pablo.

Horario de funcionamiento: lunes a viernes desde las 8:30 a las 17:00 horas

Horario de clases Educación Parvularia: lunes a viernes de 8,30 a 13,00 horas.

Horario de clases Educación Básica: lunes a viernes de 8,30 a 14,30 horas.

Modalidad: Mediante la Resolución Exenta N° 1534 del 11 de abril del 2018, reconoce el cambio de modalidad de FINANCIAMIENTO COMPARTIDO A **GRATUITO** por cumplirse la condición del Artículo Vigésimos Primero Transitorio de la Ley N° 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.

EQUIPO DE TRABAJO		DOCENTES ED. MEDIA	DOCENTES CON MENCIÓN
DIRECTORA	1		
DOCENTES	17	6	8
PROFESORA DIFERENCIAL	2		
PSICOLOGA Y ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	1		
ASISTENTES DE AULA			
ASISTEN DE AULA EDUCACION PARVULARIA	2		
ASISTENTE EN EDUCACION BASICA (1º Y 2º)	2		
ASISTENTE ENCARGADA DEL CRA	1		
	4		
Nº PERSONAL NO DOCENTE			

MODALIDAD:**SEMESTRAL => 2 PERÍODOS:**

MARZO-JULIO

AGOSTO-DICIEMBRE

MODALIDAD DE TRABAJO 2024

CLASES PRESENCIALES

AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO**- Objetivos institucionales planteados en el PME**

En el marco del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), los objetivos planteados fueron enfocados directamente hacia el mejoramiento de los aprendizajes, disminuir la repitencia presentada en el año 2023, mejorar la asistencia, prestar apoyo emocional a las familias, así como apoyar la sana convivencia.

En primera instancia, vimos la necesidad de afianzar y potenciar la lectura, en los primeros niveles de educación básica. Esto se realizó con los alumnos de 1º, 2º y 3º básico, tanto con profesoras de lenguaje, como con apoyo de las educadoras diferenciales.

Sumado a lo anterior, se realizaron talleres de nivelación a cursos completos, desde 2º a 7º básico en las áreas de matemáticas y Lenguaje y apoyo pedagógico, con las educadoras diferencial, para aquellos niños que presentaran alguna dificultad en el aprendizaje.

1º básico, trabajó directamente con la educadora diferencial, para apoyar el proceso de lecto – escritura en este nivel.

En relación con convivencia escolar, se planteó un plan de acción completo de colaboración hacia las familias, a través de talleres parentales, como también apoyo emocional individual a las familias e hijos que lo necesitaran. Así mismo, durante el transcurso del año, cada curso tuvo encuentros mensuales de convivencia escolar, para apoyarlos en el conocimiento, expresión y regulación de sus emociones.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que los objetivos planteados en nuestro PME, con cada una de sus acciones, ha tenido un nivel de cumplimiento de un 100%.

Los recursos recibidos fueron invertidos completamente en beneficio de nuestros niños y niñas y con el compromiso como escuela, que es apoyar el aprendizaje de nuestros estudiantes, invirtiendo en los materiales que sean necesarios para este propósito.

❖ **GESTIÓN EDUCATIVA:**

En la Gestión educativa existen diversos mecanismos de participación y toma de decisiones. La Representante Legal del Establecimiento, es quien toma las decisiones de carácter administrativo. La Dirección del Establecimiento es quien emana las directrices pedagógicas, disciplinarias. A su vez, coordina, motiva al cuerpo docente. Las decisiones a nivel de Establecimiento son asumidas en conjunto con el Consejo de Profesores y la Representante Legal del Colegio.

Consejo de Profesores, se reúne mensualmente, para evaluar los procesos de aprendizaje de su curso a cargo, dando remediales para su mejoramiento. A su vez, es el encargado en la toma de decisiones, en conjunto con la Dirección del Establecimiento, en relación con los problemas disciplinarios que se puedan presentar en el alumnado.

Consejo Escolar está conformado por la Representante Legal, la Dirección, dos representantes del profesorado, educación parvularia y de educación básica, el presidente del Centro general de Padres. Las atribuciones del **Consejo Escolar** son de carácter informativo, **consultivo** y propositivo. El **Centro General de Padres**, es el canal de comunicación entre los Padres y Apoderados y la Dirección del Establecimiento.

Convivencia Escolar, este departamento es igualmente importante que el Departamento Académico del establecimiento, sabiendo que, si no existe una buena relación de convivencia dentro del aula, no se conseguirán los objetivos de aprendizaje deseado.

Está conformado por un equipo de tres integrantes: a cargo de la psicóloga de nuestro establecimiento, Elizabeth Contreras y las docentes Jasna Silva y María José Contreras.

❖ **GESTION PEDAGOGICA**

En relación con los objetivos y contenidos, los docentes utilizan estrategias operativas que se adaptan a la situación inicial de la clase. Esto se realiza a través de los diagnósticos que reflejan la realidad de la calidad de los aprendizajes. La programación de las singulares disciplinas de estudio, buscará motivar al alumno/a para que amplíe sus intereses y logre establecer vínculos entre las experiencias de aprendizaje ya adquiridas y los nuevos desafíos. Esto se realiza a través de la validación del proceso que realiza el estudiante en las experiencias de aprendizaje propuestas, de tal forma, que la evaluación final de cada unidad es el resultado del seguimiento permanente del proceso y no solo del producto.

Programa de Reforzamiento y nivelación Educativo: busca reforzar y apoyar a aquellos niños y niñas que presentan dificultades en el aprendizaje, asimismo nivelar a los alumnos en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas desde 2º básico a 7º año.

De manera constante los docentes entregan **retroalimentación** a los alumnos de sus actividades y evaluaciones, sean estas de carácter formativas o sumativas.

Evaluaciones Agencia de la Calidad: el establecimiento dio las evaluaciones del DIA, como evaluaciones diagnósticas, intermedias y de cierre del año escolar, además, las evaluaciones socio-emocionales. Los resultados de estas evaluaciones son considerados como un insumo importante para estar en constante revisión, análisis del quehacer docente para apoyar, reforzar y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Con la lectura domiciliaria el colegio, año a año, amplía su catálogo de lectura en nuestra biblioteca. Cada lectura que se solicita en lectura domiciliaria, el colegio cuenta con ella, para que nuestros niños y niñas puedan solicitarla. Se buscaron todas las alternativas de comunicación para que los alumnos pudiesen cumplir con las actividades pedagógicas enviadas por los docentes de las diferentes asignaturas del establecimiento.

Se establece un plan de apoyo para aquellos estudiantes con mayor dificultad en el cumplimiento de las actividades escolares durante el primer y segundo semestre con apoyo de las docentes de diferencial y nivelación de contenidos para los alumnos y alumnas.

Se realizaron talleres de nivelación de contenidos, reforzamientos de Lenguaje y Matemáticas desde 2º a 7º año básico y apoyo personalizado con las educadoras diferencial a los alumnos y alumnas que presentaban mayores dificultades en sus aprendizajes y, además, se trabajó especialmente con los alumnos repitentes y con aquellos que venían procedentes de otros establecimientos con mayor déficit en sus aprendizajes.

Con los alumnos y alumnas de Kinder, trabajó la Profesora Diferencial y la Educadora de Párvulos reforzando, especialmente en el área de lenguaje.

Todo el trabajo de apoyo personalizado da inicio en el mes de abril después de realizar las evaluaciones de curso y siguiendo el historial pedagógico del año anterior de los alumnos y alumnas.

Se trabajó durante el año escolar con el alumno y la familia para evitar una posible repitencia realizando reuniones con los apoderados de los alumnos que presentaban bajo rendimiento en el mes de mayo y octubre para firmar un compromiso de apoyo escolar y asistencia a clases y, además, reuniones individuales para dar estrategias de apoyo escolar con Profesoras de asignatura, profesores encargados y especialistas como Profesora Diferencial y Psicopedagoga.

Por otra parte, el colegio cuenta con el apoyo de la página web, para trabajo de comunicación entre familia y escuela, con la activación de correos electrónicos institucionales para cada uno de nuestros estudiantes, desde pre kínder a 8º año básico.

Para facilitar la comunicación y vínculo con el colegio, las reuniones de apoderados se realizaron de manera mensual, en forma presencial. La información fue enviada a través de correos de los apoderados y posteriormente al correo de los niños y niñas, así como entrevistas presenciales y también por plataforma meet cuando por dificultades de trabajo presentada por el apoderado no se podía realizar de manera presencial.

Acompañamiento y apoyo permanente de las asistentes de aula desde Pre Kinder a 2º año básico.

RESULTADOS ACADÉMICOS

Como resultado del trabajo constante de profesores de nuestro establecimiento, los resultados académicos de los y las estudiantes, nivel de cumplimiento año 2024.

Rendimiento por curso:

Se considera que el rendimiento académico por curso fue bueno por los reforzamientos, apoyo diferencial para los cursos más pequeños de Kinder a 2º básico y apoyo personalizado de Kinder a 7º básico y el apoyo de la familia.

Se entregaron medalla de mejor rendimiento por curso.

NIVEL	RENDIMIENTO POR CURSO 2024	Promedio general
1°	6.4	
2°	6.2	
3°	6.2	
4°	6.3	
5°	6.2	
6°	6.3	
7°	6.0	
8°	6.2	
		6.2

Evaluaciones Agencia de la Calidad: el establecimiento dio las evaluaciones del DIA, como evaluaciones diagnósticas, intermedias y de cierre del año escolar, además, las evaluaciones socio-emocionales. Los resultados de estas evaluaciones son considerados como un insumo importante para estar en constante revisión, análisis del quehacer docente para apoyar, reforzar y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Se entregaron medallas de reconocimiento al mejor rendimiento 2024, considerando como calificación mínima de 6.5. en primer ciclo básico no se entregan medallas por lugares como 1°, 2° o 3er lugar, sino al mejor rendimiento escolar.

Para el II ciclo se considera el rendimiento al 1er, 2° y 3er lugar para la entrega de medallas partiendo con la nota mínima de 6,5.

PORCENTAJE DE ASISTENCIA

Se considera que la asistencia este Año Académico presencial se mantuvo regular, ya que, muchos alumnos se ausentaron por problemas de salud.

Otro problema detectado que la asistencia baja los lunes, viernes y cerca del cierre de semestre y finalización año escolar.

Los alumnos que presentaron baja asistencia durante el año escolar 2024 por lo general presentan bajo rendimiento escolar.

El curso que presentó durante el año escolar baja asistencia fue Pre Kinder y kínder.

NIVEL	PORCENTAJE ASISTENCIA POR CURSO 2024
PRE KINDER: 27 ALUMNOS	81
KINDER: 34 ALUMNOS	83
1°: 34 ALUMNOS	89
2°: 34 ALUMNOS	90
3°: 35 ALUMNOS	89
4°: 34 ALUMNOS	91
5°: 35 ALUMNOS	92
6°: 27 ALUMNOS	93
7°: 33 ALUMNOS	93
8°: 19 ALUMNOS	92
TOTAL	

Se entregan a los alumnos y alumnas medallas de reconocimiento como Medallas a la mejor asistencia, mejor lector, alumno San Pablo y medallas al Mejor rendimiento.

Asimismo, mensualmente se entregaron colaciones como premio al curso con mejor asistencia por ciclo, la copa de reconocimiento, publicación de la fotografía de los alumnos con 100% de asistencia mensual por curso y la publicación en el panel el curso ganador.

REPITENCIA AÑO ESCOLAR 2022-2023 y 2024:

1 alumnos no fue promovido el año 2024

AÑO		CURSOS
2022	7 REPITENCIAS	1º, 2º, 3º, 6º Y 7º
2023	6 REPITENCIAS	1º, 2º, 3º, 4º Y 6º
2024	1 REPITENCIA	2º básico.

MATRÍCULA A DICIEMBRE 2024

Matrícula POR CURSO	
P KINDER 20	4º 33
KINDER 34	5º 32
1º 33	6º 35
2º 35	7º 33
3º 35	8º 24
TOTAL	314

Matriculas 2024:

Alumnos que se cambiaron de colegio durante el año escolar 2024 fue de 24 alumnos.

2 alumnos, una en 3º y el otro alumno en 7º solicitaron reintegrarse, pero deberán hacer toda la postulación a través del nuevo sistema de postulación al colegio.

Total, matrícula al 27 diciembre del 2024 para el año escolar 2025: 318 alumnos y alumnas.

Total, de alumnos postulantes a través del SAE (Sistema de Admisión Escolar): 39 alumnos con matrícula al 13 de diciembre.

RESULTADOS SIMCE

NIVEL	ASIGNATURA	PUNTAJE 2022	PUNTAJE 2023	
4°	COM.LECTORA	279	294	288
4°	MATEMÁTICA	271	280	268
		2018		2024
6°	COMPRESIÓN LECTORA	269		281
6°	MATEMATICA	260		258

EVALUACIONES AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Las mediciones Simce no se realizaron durante el año 2020 y 2021 producto de la pandemia; sí se realizó el año 2022, 2023 y 2024 en 4º año básico y en sexto básico se realizó el año 2022 y 2024.

En este minuto, como evaluaciones externas tenemos los Diagnósticos Integrales de Aprendizaje (DIA), emanados por la Agencia de la Calidad de la Educación, que se aplican en tres momentos del proceso escolar (diagnóstico, intermedio y cierre). Como colegio, vemos, a través de estas evaluaciones, la posibilidad de monitorear permanentemente, con instrumentos externos, el nivel de logro de nuestros estudiantes.

Estas evaluaciones consideran en la evaluación las asignaturas de Lenguaje desde 2º a 8º año Matemáticas desde 3º básico a 8º año, escritura en 5º y 6º año y se suma a las evaluaciones de cierre de la Agencia de la Calidad, la asignatura de Historia para el II ciclo. Además, se suma el área socioemocional de los y las estudiantes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO AGENCIA DE LA CALIDAD

CATEGORIA DESEMPEÑO 2023	CATEGORIA DESEMPEÑO 2024
MEDIO	MEDIO

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2024, tuvo como principal objetivo desarrollar el plan de formación para el incremento de habilidades, emocionales, sociales y valóricas de todos y todas las estudiantes, a través de un conjunto de actividades grupales (a nivel curso) e individuales (atención personalizada), que permitan a los profesores acompañarlos en el proceso formativo y el desarrollo de talentos en los estudiantes;

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

El trabajo del Equipo de Convivencia Escolar a cargo de la Psicóloga del establecimiento se enfocó especialmente en dar apoyo socioemocional tanto de forma grupal como también, se prestó apoyo socioemocional a los alumnos y familias que lo requirieron de forma individual.

Revisión Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024

Niveles de cumplimiento y actividades desarrolladas:

Fase diagnóstica:

- Implementación Diagnóstico integral de Aprendizajes socioemocional: estudiantes de 2° a 8° básico
- Coordinación con docentes para detectar a estudiantes que requieran apoyo en fortalecer factores protectores (SENDA)
- Revisión de buzón de sugerencias abierto a todos/as los/las estudiantes.
- Encuesta online con apoderados/as para detectar necesidades de intervención en talleres parentales.

Fase de difusión, promoción y prevención:

- Conmemoración de efemérides: día mundial de la concientización del autismo, día contra el ciberacoso, día nacional de la prevención del consumo de drogas, día mundial de la salud mental, etc.
- Desarrollar e implementar CC.EE. (no se ejecuta, ya que se delega la acción al equipo de formación ciudadana).
- Diseño e implementación de talleres de habilidades socioemocionales, con estudiantes desde pre básica hasta 8° básico.
- Ejecución de jornadas de día D'con estudiantes de pre básica a segundo ciclo básico.
- Ejecución de charla de autocuidado, límites saludables, sexualidad, consentimiento e identidad de género (5° básico a 8° básico, según corresponda).
- Ejecución de talleres de autocuidado con estudiantes desde pre básica hasta primer ciclo.
- Ejecución de taller de conductas de autoprotección con estudiantes de 2° y 3° básico; taller de menarquia con niñas de 5° básico.
- Ejecución de taller de prevención del consumo de tabaco y alcohol, con estudiantes de 5° a 8° básico.
- Participación en investigación: "efecto del entramiento de fuerza muscular en la salud mental, composición corporal y capacidad física de adolescentes" (con estudiantes de segundo ciclo básico).
- Talleres parentales con apoderados de pre kínder a 8° básico.
- Celebración de las fiestas patrias con los estudiantes y sus familias: fiesta de la chilenidad (no se concreta desde el equipo).
- Celebración día de la familia con estudiantes y familias de la escuela San Pablo (no se concreta desde el equipo).

Fase de intervención:

- Atenciones con foco individual a estudiantes y familias que lo soliciten, previa canalización con docentes.
- Contención emocional a estudiantes que lo requieran.
- Atención individual focalizada con estudiantes que requieran apoyo.
- Atención grupal focalizada con estudiantes que requieran apoyo.
- Apoyo en procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico entre estudiantes, en caso de requerirse.

Fase de evaluación:

- Aplicación de encuesta de valoración de talleres parentales con apoderados.
- Aplicación de encuesta de valoración de talleres de habilidades socioemocionales y autocuidado con estudiantes desde pre básica hasta 8° básico.

Talleres Extra programáticos:

Durante el año escolar en curso se realizaron una diversidad de talleres para motivar a la participación y que buscan fomentar la inclusión e intereses de los alumnos y alumnas.

Los talleres fueron realizados por personal tanto interno como externo al establecimiento educacional.

Talleres 2024:

Taller de Ciencias: para alumnos del I y II ciclo.

Taller de Karate: I y II ciclo

Taller de Patinaje: alumnos desde 3º básico a 8º año.

Taller de Danza: Pre Kinder y Kinder

1º a 3º básico

4º a 8º año.

Taller de Teatro: Pre Kinder y Kinder.

2º a 8º año.

Taller de Instrumental: Alumnos desde 3º a 8º básico.

Taller de Banda para los alumnos de 4º a 8º.

Las actividades de los talleres iniciaron a mediados de abril y finalizaron a fines de noviembre con la muestra de los talleres a profesores, alumnos y padres y apoderados del establecimiento.

Reglamento Interno:

Entró en vigencia en marzo del 2024.

Subida al Sige

Subida a la página Web del establecimiento.

Entrega de una copia a cada alumno y alumna de nuestro establecimiento.

Asimismo, se realizaron algunas modificaciones y actualizaciones como Agregar medidas formativas que no estaban consideradas en el actual reglamento tanto los estudiantes como para los apoderados.

Revisar los tipos de faltas y se agregan aquellas que no estaban incluidas en el reglamento para los estudiantes y apoderados.

Finalmente, se incluyó en el reglamento protocolos que no estaban considerados en el reglamento anterior siguiendo las indicaciones legales dadas por la Superintendencia de Educación.

Reglamento de Seguridad escolar (PISE)

Se la revisión y las modificaciones con un Prevencionista de Riesgo, se instalaron los planos de seguridad en cada zona del establecimiento, se revisaron las redes húmedas del colegio y los extintores y las zonas de seguridad.

Evaluación PM 2024

El proyecto de mejoramiento, como cada año se enfocó en destinar los recursos para el apoyo en el aprendizaje, es así como las acciones dieron respuesta a cubrir los gastos en materiales digitales, pedagógicos, para incrementar el Cra, docentes especialistas, financiamiento de talleres de reforzamiento, apoyo pedagógico grupal y personalizado, talleres extraprogramáticos, actividades extraprogramáticas (obras de teatro), visitas de escritores, científico, premiaciones, financiamiento de traslado para salida cultural.

Dentro de las acciones del PM, también se contempló la visita a clases de los docentes, con sus respectivas retroalimentaciones, consejos y sugerencias para ir siempre en un camino de mejoramiento.

El PM tuvo un cumplimiento de un 100% en todas sus acciones, cumpliéndose los plazos estipulados y las metas propuestas.

Centro de Padres y Apoderados CCPP

La cuota voluntaria del Centro General De Padres y Apoderados del año 2024 fue de \$ 5.000 pesos.

La cuota se estipuló en \$7.000 pesos para el año 2025

Actividades realizadas 2024

Bienvenida a los alumnos y alumnas año escolar.

Celebración día del Estudiante.

Chocolate y colación durante los días fríos de invierno.

Día del profesor.

Actividades Cierre año escolar con colaciones y organización de juegos.

EVALUACION DOCENTE 2024

El Sistema de Reconocimiento es el proceso evaluativo que permite la progresión de los profesores y profesoras en la Carrera Docente, valorando la trayectoria, experiencia, competencia y conocimientos alcanzados.

El año 2023 se evaluaron 5 docentes. Los resultados fueron recibidos el año 2024 y estos fueron los siguientes:

3 docentes obtuvieron el reconocimiento de EXPERTO 1.

2 docentes obtuvieron el reconocimiento de NIVEL AVANZADO.

GESTIÓN DE RECURSOS:

RECURSOS FINANCIEROS:

En el área de las finanzas, la Escuela Particular N° 135 “San Pablo”, percibe los siguientes ingresos: la Subvención del Estado: **Subvención General** con los cuales se financia gastos en remuneraciones, gastos en infraestructura, servicios básicos, como se detalla más adelante.

Subvención por Mantenimiento: esta Subvención es exclusiva para gastos de mantenimiento de infraestructura, que es mínima en comparación con los gastos requeridos año a año.

Subvención Preferencial: desde el año 2012 nuestro establecimiento suscribió un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el Ministerio de Educación.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2024:

	INGRESOS 2024	GASTOS 2024	SALDO 2024
SALDO INICIAL	75.708.865		
SUBV. ESPECIAL 2023	141.421.226		
RELIQUIDACIONES, devoluciones 2023	-27.601		
GASTOS REMUNERACIONALES: PROF. MUSICA, DIFERENCIAL, PSICOPEDAGOGA, AUMENTO HORAS DOCENTES, CONV. ESCOLAR, UTP, ENLACES, CRA, REFORZAMIENTOS, TALLERES CON DOCENTES INTERNOS.		\$69.227.415	
APORTES PREVISIONALES		\$4.505.588	

FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y ASISTENTES.ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA. ASESORIA TÉCNICA		\$ 7.920.092	
GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTOS DE LABORATORIO, REMODELACION LABORATORIO DE CIENCIAS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS, ADQUISICIÓN LIBROS, REVISTAS BIBLIOTECA, EVENTOS EDUCATIVOS COMO OBRAS DE TEATRO FORMATIVAS, SALIDAS CULTURALES Y GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE RECURSOS AUDIOVISUAL, MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS, BIBLIOTECA, EVENTOS CULTURALES, OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE, MANTENCIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALES, ADQUISICIÓN MATERIAL DE ESCRITORIO, ADQUISICIÓN MATERIAL CONVIVENCIA ESCOLAR.		\$49.718.663	
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO: ADQUISICIÓN EQUIPOS COMPUTACIONALES, IMPRESORA, EQUIPO DE FOTOGRAFÍA, FOTOCOPIADORA, PROYECTORES, EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO Y GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO.		\$3.718.611	
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS: TALLER EXTRAPROGRAMATICOS EXTERNOS, ARTICULOS DE FARMACIA, AGENDAS ESCOLARES, PREMIACIONES.		\$15.190.653	
GASTOS DE OPERACIÓN: ADQUISICIÓN LLAVEROS 8º BASICO, INSUMOS COMPUTACIONALES, FOTOCOPIAS EVALUACIONES DÍA I CICLO, REGLAMENTO INTERNO, LIBRO DE ACTIVIDADES MATEMATICAS E INGLES, GASTOS BANCARIOS.		\$8.995702	
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. PINTURA CANCHA, TOLDOS PATIOS, ADECUACION SALA DE PROFESORES, LABORATORIO, SALA DE APOYO PEDAGÓGICO, BIBLIOTECA.		\$13.322.631	
GASTON MANTENCION, REPARACIÓN EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS.		1.696.651	
TOTALES	217.102.490	174.296.006	42.806.484

SUBVENCIÓN POR MANTENIMIENTO 2024

	INGRESOS	GASTOS	SALDO
INGRESO	2.303.423		
SALDO INICIAL	8.041		
MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA		2.349.531	
TOTALES	2.311.464	2.349.531	0

SUBVENCIÓN GENERAL 2024:

	INGRESOS 2023	GASTOS 2023	SALDO 2023
SALDO INICIAL	99.785.165		
INGRESO POR SUBVENCIONES	309.235.423		
BONIFICACIÓN E INCREMENTOS REMUNERACIONALES (SNED, BRP, BP, BND)	107.574.066		
BONOS Y AGUINALDOS (ESCOLARIDAD, NAVIDAD, F. PATRIAS, ESPECIAL, B.VACACIONES)	13.958.575		
DESCUENTOS	-454.894		
GASTOS REMUNERACIONALES: HORAS EXTRAS, BRP TITULO Y MENCION, B.NO DOCENTE, LEY 19333, BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR, COLACION Y MOBILIZACION, ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL.		\$ 318.621.440	
GASTOS BONOS Y AGUINALDOS: BONO ESCOLARIDAD, AGUINALDO FIESTAS PATRIAS, BONO ESPECIAL, BONO VACACIONES.		\$13.927.445	
OTROS GASTOS EN PERSONAL: INDEMNIZACIÓN, OTROS GASTOS EN PERSONAL		\$2.616.091	
APORTES PREVISIONALES (SEGURO ACCIDENTE DEL TRABAJO, SEGURO CESANTIA, SIS)		\$17.087.315	
ASESORIA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.		\$517.650	

GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO: ARTICULOS DE ESCRITORIO.		\$1.399.464	
GASTOS EN ALUMNOS.		761.600	
GASTOS OPERACIÓN: MATERIAL DE OFICINA, ALIMENTACIÓN, UTILES DE ASEO, GASTOS MUNICIPALES, GASTOS BANCARIOS, CONTRATACION DE SEGUROS, DEVOLUCION FONDOS PUBLICOS.		\$5.538.851	
SERVICIOS BÁSICOS		\$9.889.870	
SERVICIOS GENERALES: CONTRATACION SERVICIOS EXTERNOS		\$10.960.127	
GASTOS MANTENCIÓN INFRAESTRUCTURA		\$29.473.724	
GASTOS MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES		\$425.399	
TOTALES	560.098.335	411.218.976	118.879.359

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN:

El año 2024 nuestra escuela no tuvo sanciones por parte de la Superintendencia de Educación.

AGRADECIMIENTOS

Debemos destacar la constante preocupación, compromiso, trabajo y dedicación de nuestros docentes y todo el personal de nuestro establecimiento; nuestra labor y la labor de ellos fue con un profundo sentido de responsabilidad hacia todos los alumnos y familia.

Agradecer a las familias que aportaron con cercanía y colaboración con las actividades pedagógicas de sus hijos e hijas, que mira con empatía y cariño al otro y es capaz de olvidarse de sí mismo para pensar en los demás.

Los padres son los actores principales en el proceso de educación y formación de sus hijos e hijas. Educan a través del ejemplo y los niños aprenden por imitación, observación a los padres y madres, conductas y actitudes. Además, inculcan valores que son importantes para el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.

“La educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Paulo Freire

NUESTRO DESAFÍO:

COMUNIDAD COLABORATIVA Y COMPROMETIDA EN:

- PROPICIAR UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR DE RESPETO, EMPATÍA Y VALORACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS QUE CONFORMAMOS NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA, YA QUE **VEAMOS COMO UNA GRAN NECESIDAD CRECER EN EL RESPETO, LA EMPATÍA Y LA VALORACIÓN DEL OTRO.**

MIRIAM MUÑOZ OJEDA

DIRECTORA

COLEGIO SAN PABLO